

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL,  
RESULTANTE DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL 28 DE MAYO DE 2023,  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023**

En la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los/las veinticinco Sres/Sras., que después se enumeran, Concejales/las electos en las Elecciones del pasado 28 de mayo, asistidos del Secretario General del Pleno y de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento, D. Fernando Payo Sánchez-Garrido y D. Jerónimo Martínez García, respectivamente, todo ello al objeto de celebrar la sesión constitutiva de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto para el caso en el artículo 195 de la Ley 5/1985 Orgánica del Régimen Electoral General, así como el 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre).

Comenzado el acto, el Secretario General manifiesta ser preceptiva la formación de la Mesa de Edad, que, según los datos obrantes en su poder, estará integrada por el Concejales de mayor edad **D. Florentino Delgado Sánchez, Vox** y por el Concejales de menor edad **D. José Vicente García-Toledano Sanz, PP** de entre todos los Concejales/las Electos, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento y asistida del Secretario General del Pleno de la Corporación, que lo es también de esta Mesa. Los designados para componer la Mesa pasan a presidir la Sesión, declarándose constituida la misma por estar presentes las personas a quienes corresponde formarla.

Acto seguido el Secretario General del Pleno hace entrega, a la Mesa antedicha, de las Credenciales de los Concejales/las Electos –obrantes en su poder- mencionándolos nominativamente, siguiendo –de mayor a menor número- el orden de la Candidatura más votada. La Mesa de Edad coteja las credenciales con la certificación remitida por la Junta Electoral de Zona y comprueba que los Concejales/las electos han formulado las declaraciones correspondientes en el Registro de Intereses, declarando formalmente constituido el Ayuntamiento de Toledo.

Interviene nuevamente el Secretario General del Pleno procediendo a la lectura del contenido literal del Art. 108.8 de la Ley electoral, referido a la toma de posesión de los Concejales/as electos... "En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos/as electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos".

El Presidente de la Mesa de Edad observa que para la toma de posesión se utilizará la fórmula del juramento o promesa, recogida en el R.D. 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada Concejales pronuncie dicha fórmula, ante un ejemplar de la Constitución.

El Secretario General de Gobierno procede a nombrar, por orden alfabético de apellidos, a cada uno de los Concejales/las electos para que se acerquen a la mesa a leer la fórmula legalmente establecida ante una ejemplar de la Constitución, siendo los mismos/as los siguientes:

## **APELLIDOS      NOMBRE**

ABELLÁN GARCÍA, ANA BELÉN (PSOE)  
ALCALDE SAUGAR, JUAN JOSÉ (PP)  
CAÑIZARES PACHECO, INÉS MARÍA (VOX)  
DE LA CRUZ CHOZAS, NOELIA (PSOE)  
DELGADO SÁNCHEZ, FLORENTINO (VOX)  
ESCALANTE RODRÍGUEZ, ALICIA (PSOE)  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA (UNIDAS-IU-PODEMOS)  
GARCÍA MARTÍN, PABLO (PSOE)  
GARCÍA PÉREZ, TEODORO (PSOE)  
GARCÍA-TOLEDANO SANZ, JOSÉ VICENTE (PP)  
GARRIDO DORADO, NURIA (PSOE)  
ILLESCAS LEÓN, MARÍA SOLEDAD (PP)  
JIMÉNEZ GÓMEZ, IGNACIO (PP)  
LOZANO GUERRA, RUBÉN (PP)  
MARÍN RELANZÓN, JUAN MARÍA (VOX)  
MEDINA QUIROGA, MARTA (PSOE)  
MOLINA DÍAZ, MARÍA LORETO (PP)  
MORCILLO SANDAZA, DANIEL (VOX)  
PÉREZ ÁLVAREZ, ANA MARÍA (PP)  
RUEDA SAGASETA, FRANCISCO DANIEL (PSOE)  
TOLÓN JAIME, MILAGROS (PSOE)  
VEGA MARTÍN, JOSÉ CARLOS (PSOE)  
VELASCO RETAMOSA, JOSÉ MANUEL (PP)  
VELÁZQUEZ ROMO, CARLOS (PP)  
VILLACAÑAS BOTICA, LAURA (PSOE)

El Presidente aclara que, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Electoral y Real Decreto 707/79, procedemos a la elección de Alcalde, previamente el Secretario del Pleno da lectura al artículo 196 de la ley electoral, de la siguiente forma:

*"... en la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección del Alcalde/sa, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- A) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- B) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- C) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate resolverá por sorteo".*

Se presentan como candidatos:

D<sup>a</sup>. MILAGROS TOLÓN JAIME.  
D. CARLOS VELÁZQUEZ ROMO.  
D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

El Sr. Presidente declara que se va a proceder al **ACTO DE VOTACIÓN** para elegir Alcalde o Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el Art. 70 del Reglamento Orgánico del Pleno del ayuntamiento de Toledo. La votación será secreta. Seguidamente ruega al Secretario llame a los Concejales por orden alfabético, quienes se acercan a la urna para depositar su voto.

El Secretario General de Gobierno nombra a los Concejales/las por orden alfabético, que depositan su voto.

## **APELLIDOS                    NOMBRE**

ABELLÁN GARCÍA, ANA BELÉN (PSOE)  
ALCALDE SAUGAR, JUAN JOSÉ (PP)  
CAÑIZARES PACHECO, INÉS MARÍA (VOX)  
DE LA CRUZ CHOZAS, NOELIA (PSOE)  
DELGADO SÁNCHEZ, FLORENTINO (VOX)  
ESCALANTE RODRÍGUEZ, ALICIA (PSOE)  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA (UNIDAS-IU-PODEMOS)  
GARCÍA MARTÍN, PABLO (PSOE)  
GARCÍA PÉREZ, TEODORO (PSOE)  
GARCÍA-TOLEDANO SANZ, JOSÉ VICENTE (PP)  
GARRIDO DORADO, NURIA (PSOE)  
ILLESCAS LEÓN, MARÍA SOLEDAD (PP)  
JIMÉNEZ GÓMEZ, IGNACIO (PP)  
LOZANO GUERRA, RUBÉN (PP)  
MARÍN RELANZÓN, JUAN MARÍA (VOX)  
MEDINA QUIROGA, MARTA (PSOE)  
MOLINA DÍAZ, MARÍA LORETO (PP)  
MORCILLO SANDAZA, DANIEL (VOX)  
PÉREZ ÁLVAREZ, ANA MARÍA (PP)  
RUEDA SAGASETA, FRANCISCO DANIEL (PSOE)  
TOLÓN JAIME, MILAGROS (PSOE)  
VEGA MARTÍN, JOSÉ CARLOS (PSOE)  
VELASCO RETAMOSA, JOSÉ MANUEL (PP)  
VELÁZQUEZ ROMO, CARLOS (PP)  
VILLACAÑAS BOTICA, LAURA (PSOE)

El Sr. Presidente observa que una vez finalizada la votación se procederá a realizar el escrutinio de la misma. *Se realiza el escrutinio*

El Quorum de asistencia es de 25 concejales y los votos emitidos son los siguientes:

D<sup>a</sup>. MILAGROS TOLÓN JAIME: (11).  
D. CARLOS VELÁZQUEZ ROMO: (13).  
D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: (1).

Por tanto, queda proclamado Alcalde D. Carlos Velázquez Romo, candidato de la lista presentada por el Partido Popular, al ser el Concejal que ha obtenido la mayoría absoluta.

Acto seguido el Sr. Presidente de la Mesa de Edad ruega al Alcalde electo se desplace hasta la Mesa de Edad para prometer o jurar el cargo para el que ha sido elegido.

*D. Carlos Velázquez pronuncia su juramento.*

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad dice:

“Le posesionamos del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley”.

El Sr. Secretario General de Gobierno insta a la Alcaldesa saliente a cumplir con la tradición de entrega del bastón de mando e imposición de la medalla e insignia, como atributos del cargo, para los que ha sido elegido el Alcalde entrante, D. Carlos Velázquez Romo. D<sup>a</sup> Milagros Tolón Jaime se acerca a la Mesa y le hace entrega de los mencionados atributos.

Seguidamente la Mesa de Edad se retira a sus escaños.

El Sr. Secretario General de Gobierno reclama al Sr. Alcalde para que proceda a la entrega de las medallas e insignias a los Concejales de la Corporación, cuyo llamamiento se realiza por orden alfabético.

*Se produce la entrega de insignias y medallas por parte del Sr. Alcalde (delante de la Mesa presidencial).*

El Alcalde, a continuación, ocupa la Presidencia y posteriormente realiza su discurso de investidura, de la siguiente manera:

-Señores exalcaldes, Señor Obispo auxiliar y Secretario de la Conferencia Episcopal Española, Parlamentarios nacionales (Diputados y Senadores), Jefe superior de policía de Castilla La Mancha, Fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Toledo, Vicerrector de la Universidad de CLM, Dean de la Santa Iglesia Catedral Primada, Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil, Inspector jefe de Policía nacional, Intendente jefe de la policía municipal de Toledo, Director de la Real Academia de Bellas Artes, Presidenta de la Cámara de Comercio, Presidente de la asociación provincial de hostelería y turismo de Toledo, Presidente de Eurocaja Rural, compañeros y compañeras de la Corporación Municipal, Ciudadanos, vecinos y amigos de Toledo.

Permítanme que comience mi intervención felicitando a los Concejales que componen esta nueva Corporación. Todos los que hoy tomamos posesión debemos recordar el enorme honor que supone ser miembro de este pleno y asumir la responsabilidad que nos han otorgado los ciudadanos como servidores públicos. Independientemente de la candidatura de la que formáramos parte y de la adscripción ideológica de cada uno, los toledanos nos han encomendado una importante tarea: trabajar por nuestra Ciudad, por su presente y por su futuro. Estoy completamente seguro de que, desde

el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, daremos lo mejor nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza.

Hoy hemos asumido con orgullo y responsabilidad la tarea de representar a todos los toledanos con el compromiso de ofrecer lo mejor de nosotros a esta ciudad que todos amamos, a Toledo.

Cada Corporación es heredera de la anterior, por eso Quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado por la corporación a la que sucedemos. Mandato a mandato hemos ido construyendo nuestra ciudad. Y Hoy, que iniciamos una nueva etapa en el ayuntamiento es momento de mirar atrás, y reconocer el trabajo y la dedicación por la ciudad de todos y cada uno de quienes me precedieron en la Alcaldía, algunos de ellos hoy aquí (Joaquín y Agustín) personas que han estado y sé que estarán siempre a disposición de la ciudad.

Hace cuatro años, nadie podía imaginar las insólitas circunstancias en las que se iba a desarrollar la legislatura que acaba de terminar. Sin duda, han sido años difíciles, especialmente para el Ayuntamiento, que como administración más cercana a los ciudadanos es también a la que más se ha exigido, Por eso, muchas gracias a todos por vuestro esfuerzo por supuesto y especialmente a mi antecesora en la alcaldía de la ciudad Milagros Tolón.

Igualmente quiero expresar mi agradecimiento a la amplia representación de todos los sectores y estamentos de la sociedad toledana que hoy están compartiendo este importante momento con nosotros.

Quiero agradecer, por supuesto, la constancia y apoyo de todas esas personas que trabajan junto a mí día a día.

Y como no, gracias a mi familia, las personas más importantes para mí. Aquí está mi mujer, mi hija también están mis padres y mi hermana con su familia. Ellos saben de mi pasión por mi trabajo, por eso les pido de disculpas de antemano, porque en muchos momentos no será fácil.

La víspera de este último Corpus, al finalizar la inauguración de la Carrera procesional durante el canto del himno a Toledo sentí una profunda emoción, emoción porque ese himno lo he cantado desde mi niñez en cientos de ocasiones al finalizar los conciertos con la banda de música en nuestra ciudad, pero sobre todo emoción, porque 23 años después de decidir entrar en política tengo el inmenso honor de poder ser alcalde de mi ciudad, **COLMANDO** mis aspiraciones personales en política ya que si algo, sin duda, me movió a afiliarme a un partido fue tratar de mejorar mi ciudad

La vida es caprichosa, y la política mucho más, por eso el camino en estos 23 años ha estado cargado de aventuras y giros inesperados de guion, que no han hecho otra cosa, sino que hacer más enriquecedor, formativo y atractivo el camino hasta llegar hasta aquí.

Hoy, iniciamos una etapa de gobierno que debe estar marcada por el signo de la colaboración institucional. Por eso, uno de mis objetivos será conseguir

que a partir de mañana la Junta de comunidades sea un aliado más, que se sume a la responsabilidad del gobierno de esta ciudad.

Toledo necesita el apoyo y el compromiso del gobierno regional para mejorar servicios tan importantes como la sanidad, la educación o la atención a los mayores, también la necesitamos para la ejecución de importantes infraestructuras como el cierre de la circunvalación de Toledo y por su puesto para cosas mucho más sencillas como la cesión de suelo de su propiedad para hacer más fácil la vida de los toledanos. Como alcalde de Toledo voy a insistir en que nuestra ciudad pueda seguir avanzando en las materias que son competencia regional y también en las que corresponden al Gobierno de España.

Somos la capital de Castilla-La Mancha. Somos una ciudad europea con historia y nombre propio que quiere convertirse en referencia de las mejores políticas públicas. Somos una ciudad que debe combinar la tradición con la innovación. Somos una ciudad abierta, plural, diversa, tolerante. Somos una ciudad creadora y llena de talento. Somos una ciudad con proyección nacional e internacional. Somos una ciudad que protege su pasado pero que sabe siempre mirar al futuro. Sintámonos orgullosos de nuestro gran proyecto común. Y sigamos todos juntos trabajando para que Toledo sea un referente.

Quiero que, dentro de unos años, cuando otros estén aquí, puedan continuar con un proyecto de ciudad sólido y ordenado, donde nadie se pregunte por qué se hizo algo, sino que ese algo sea el inicio de algo mayor en una idea de ciudad que avanza con planificación y equilibrio; y que proporciona bienestar y facilidades a los que la habitan. Y en esa tarea quiero contar con los toledanos.

Como he avanzado ya en muchas ocasiones, quiero recuperar en Toledo la participación real. Hoy están con nosotros muchos presidentes de asociaciones de vecinos de la ciudad. Trabajar de la mano de los distintos sectores y colectivos es una premisa fundamental de la acción del gobierno que voy a liderar.

Este gobierno va a ser de complicidad con los ciudadanos. A todos abro mis puertas y con todos quiero trabajar. Ya les avanzo que tengo el compromiso de que cualquier vecino que quiera hablar conmigo como alcalde podrá hacerlo y todas las semanas atenderé a los ciudadanos en las dependencias municipales.

Quiero poner en marcha un gobierno sin etiquetas, un gobierno para todos. Solo la responsabilidad, la vocación de servicio público y el compromiso con Toledo nos han movido a fraguar un acuerdo para abrir una nueva etapa en la ciudad.

Se que es posible un gobierno eficaz y valiente y estoy convencido de que el pacto alcanzado nos permite afrontar este reto con solvencia, seguridad y ambición. Lo haremos con lealtad y cooperación, con generosidad y transparencia. Vamos a demostrar que creemos en los acuerdos, que son positivos y enriquecen la acción municipal.

En este sentido, como he expresado tantas veces en los últimos meses buscare consensos en favor del interés general de los toledanos. Es posible lograr el entendimiento en los asuntos importantes para la ciudad con todas las fuerzas políticas con representación en este Ayuntamiento y deseo que todos los grupos acepten esta mano tendida para abrir una etapa fructífera, cordial y participativa.

En esta tarea, tenemos una responsabilidad especial los dos grupos políticos que formamos el gobierno municipal, Partido Popular y Vox, al que agradezco su voluntad, su disposición y sus ganas de poder cerrar acuerdos. Nos hemos comprometido ante todos los toledanos a ofrecer un gobierno estable, sólido y duradero que garantice la voluntad de cambio que los ciudadanos han expresado en las urnas. El cambio que han pedido los toledanos, no es de unos frente a otros, es un cambio en el que tenemos y debemos estar todos.

Además, como Corporación municipal estamos aquí para darle a los toledanos hechos. Para eso estamos aquí, para hacer y poner en marcha la buena política, que es la de intentar llegar a acuerdos, la de solucionar problemas y no crearlos y la de evitar dividir a los ciudadanos.

Nos juzgarán al finalizar este mandato por lo que hayamos conseguido avanzar en este periodo para alcanzar los objetivos que tenemos. Es un reto de todos desarrollarlo. Y tengo la confianza de que hay muchos objetivos compartidos por todos en los que nos debemos poner a trabajar de forma inmediata.

Soy consciente de que se nos va a exigir mucho desde el primer día, me parece bien. Nuestra ciudad lleva demasiado tiempo tratando de resolver grandes retos que hoy en día aún tenemos pendientes

Convertir Vega baja en una zona de convivencia, **Mejorar la salud de nuestro río y sus riberas**, Acabar con los problemas de congestión de tráfico, **Redactar y aprobar un Plan de Ordenación Municipal como herramienta para el desarrollo de un proyecto de ciudad** o abordar el problema de la despoblación de nuestro casco histórico **SON**, entre otros, algunos de los retos que tenemos la obligación de acometer en esta legislatura.

Los pasos que hemos dado históricamente, respecto a determinadas cuestiones, han sido insuficientes. Y es el momento de buscar consensos entre todas las administraciones y por supuesto en este salón plenario. No debemos seguir generando falsas expectativas en los vecinos de nuestra ciudad. Nos reclaman realidades y tenemos que alcanzarlas.

Además, tenemos la obligación de afrontar nuevos retos, modernizar nuestra administración y apostar por un modelo de desarrollo económico centrado en nuestras fortalezas y nuestra situación geográfica. Desde el comienzo de la legislatura debemos promover la construcción de nuevas infraestructuras, un nuevo planeamiento urbanístico, la promoción de vivienda o el cambio en la modalidad en que prestamos determinados servicios.

Debemos tener puesta la vista en las necesidades de las personas y no en las disputas políticas que, con frecuencia escapan a la realidad de un ayuntamiento. Debemos trabajar por la prosperidad, creando empleo, ya que el principal factor que aumenta la brecha de desigualdad entre las personas es la falta de trabajo.

Retos como la construcción de un vial entre el Polígono y Azucaica, la puesta en marcha del Plan integral de revitalización de Palomarejos, la recuperación del Circo Romano y trabajar para lograr que Toledo sea Capital Europea de la Cultura y del deporte, además de conseguir una ciudad inclusiva, son algunas de las iniciativas que estamos decididos a impulsar.

Finalmente quiero dirigirme también a los trabajadores municipales, personas que dedican su jornada laboral a trabajar en los distintos departamentos del ayuntamiento y los organismos en los que la institución participa. Los trabajadores del ayuntamiento son y deben ser parte fundamental del trabajo que entre todos vamos a llevar a cabo. Cuento con todos para transformar esta ciudad desde la acción municipal, contáis con la confianza de todos los concejales del gobierno para realizar vuestro trabajo con independencia y profesionalidad.

Hoy es el principio de una nueva etapa ilusionante en nuestra ciudad:

Quiero ser útil a Toledo y a los toledanos, vengo a servirles, con las herramientas del esfuerzo, la ilusión y el trabajo, a defender principios y derechos por encima de intereses personales y partidistas buscando siempre el interés general de nuestra ciudad.

Me pongo a disposición de todos los toledanos con el único anhelo de mejorar el presente y garantizar el futuro de nuestra ciudad. La tarea que tenemos ante nosotros no es menor. Es el momento de ser valientes, de demostrar ambición para volver a hacer de Toledo una de las ciudades más importantes de España. Y a ese objetivo compartido estamos todos convocados.

Gracias por la confianza que hoy depositáis en mí, en las personas que me acompañan en el reto de gobernar Toledo y en toda la corporación municipal. Muchas gracias.

No siendo otra la finalidad de la presente Sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, siendo las trece horas y un minuto del día al principio señalado. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.

---